CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. 7309405 del 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
CONTRATO NRO.	**7309405**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23 de enero de 2025
OBJETO	Proveer servicios profesionales para ejecutar los lineamientos que emita la dirección general, grupo de seguridad y salud en el trabajo del Sena enfocados a la implementación y ejecución del plan anual de trabajo 2025, realizando seguimiento y consolidación de la información de la gestión en el centro asignado, de la regional Antioquia.
CONTRATISTA	**Ana María Castrillón Londoño**
CC o NIT	1.035.227.768
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín
FECHA DE INICIO	23 de enero de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	338 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 41.457.500
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 41.457.500
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($41.457.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en periodos mensuales durante la ejecución del contrato, el valor del contrato está sujeto a modificaciones de acuerdo con la fecha de inicio del contrato en la plataforma del SECOP II.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Informe Nro. 9
PERIODO DEL INFORME	Desde 1 hasta el 30 de septiembre de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

BLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida	Se cumple con la meta de actividades establecidas para el segundo trimestre del año.	Evidencia en ONE DRIVE y correo electrónico
2. Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Se realiza inspecciones de condiciones inseguras	Evidencia en ONE DRIVE y Plataforma compromiso correo electrónico
3. Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional ((nombre de la regional al que estará asociado), y que sean aplicables al centro (nombre del centro, sede o subsede).	Se realizan pausas activas en todas las áreas del centro en colaboración con la ARL Positiva	Evidencia en ONE DRIVE y Plataforma compromiso
4. Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Se realiza cargue de piezas en el blog del centro, dando cumplimiento al eje mentalmente saludable Se realizo capacitación de socialización de plan de emergencias, Acompañamiento a psicólogas con actividades en el centro. Entrega de epps	Evidencia en ONE DRIVE, Plataforma compromiso, correo electrónico, blog

5. Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realiza informes de todas las inspecciones realizadas en el mes de septiembre capacitaciones y actas de reunión	Evidencia en ONE DRIVE y Plataforma compromiso
6. Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma Compromiso o la que haga sus veces.	Se realiza planes de mejoramiento con su respectiva ejecución en plataforma Compromiso	Plataforma Compromiso
7. Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional (nombre de la regional al que estará asociado), y director o subdirectores (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	Se radica accidente del señor Omar Darío Naranjo Ocampo	Evidencia en ONE DRIVE, Plataforma compromiso, correo electrónico
8. Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.	Se capacita la brigada en generalidades y primeros auxilios Se diligencia la hoja de vida de brigadista Directorio de brigada	Evidencia en ONE DRIVE y Plataforma compromiso
9. Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de	Se entrega y repone elementos de protección personal para funcionarios y brigadistas	Evidencia en ONE DRIVE y Plataforma compromiso

emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética. con el personal responsable de la Dirección Regional (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de entrega o suministro.	Se actualizan señalizaciones del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	
10. Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.	Inspección planeada de segundo semestre en estado planeada	Evidencia en ONE DRIVE y Plataforma compromiso
11. Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena.	Se brinda apoyo con visita del ministerio de trabajo	Evidencia en ONE DRIVE y Correo electrónico
12. Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del (nombre del centro, sede o subsede), vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.	Se actualiza la Matriz de Riesgos y Peligros de Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada	Evidencia en ONE DRIVE y Plataforma compromiso

13. Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.	Se capacita a todo el personal sobre riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos	Evidencia en ONE DRIVE y Plataforma compromiso
14. Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el Copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.	Con el Equipo SIGA y el acompañamiento del COPASST, se realiza inspección planeada	Evidencia en ONE DRIVE y Plataforma compromiso
15. Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto	Se conforma equipo de investigación para accidente del sr Omar Darío Naranjo Ocampo	Evidencia en ONE DRIVE, Plataforma compromiso, correo electrónico
16. Realizar la actualización del plan de emergencias para la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.	Se realiza la actualización de plan de emergencia, se realiza el simulacro y se carga la información	Evidencia en ONE DRIVE y Plataforma compromiso
17. Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional o centro de formación (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede).	Se brinda apoyo en los criterios de contratación del área de Bienes y Servicios y a su vez se evalúan los mismos para aprobar su ejecución o compra	Evidencia en correo electrónico

18. Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019- Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	No se presentaron en este periodo	N/A
19. Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.	Capacitación área de altura, programa contra caídas	Evidencia en ONE DRIVE y Plataforma compromiso
20. Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	No se presentaron en este periodo	N/A
21. Participar activamente en las transferencias de conocimiento realizadas desde la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión de la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido para demostrar la eficacia de estas, el cual deberá adjuntarse como evidencia de su participación en las sesiones.	Capacitación gestión auditoria 2025 Identificación y Actualización de Activos de Información Vigencia 2025 2da Mesa Técnica Regional Antioquia Actividad de prevención cuidémonos Socialización de roles y responsabilidades	Correo electrónico, Calendario y Teams
22. Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	Reunión mesa de trabajo equipo SIGA Segunda mesa de trabajo	Evidencia en ONE DRIVE, correo electrónico

23. Contar con los elementos, equipos y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio.	Se ejecuta proceso contractual de la compra de elementos de emergencia	N/A
24. Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que atender las observaciones realizadas por el supervisor del contrato de manera oportuna y entregar los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensual al igual que los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad.	Presentación de Informe Presento informe mensual de las actividades ejecutadas durante el mes de Julio	Correo electrónico
25. Realizar y presentar informe de gestión semestral a través del Uso de diapositivas, al supervisor y/o director regional con relación al avance al plan de trabajo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Aun no se ha programado la entrega de avance del primer semestre dado que por la fecha aún se encuentra en ejecución	N/A

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No se presentó para el presente periodo

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
Enero	**001**	961.333	$ 961.333,00	$ 40.496.167,00	2%
Febrero	**002**	$ 3.605.000,00	$ 4.566.333,00	$ 36.891.167,00	11%
Marzo	**003**	$ 3.605.000,00	$ 8.171.333,00	$ 33.286.167,00	20%

Abril	**004**	$ 3.605.000,00	$ 11.776.333,00	$ 29.681.167,00	28%
Mayo	**005**	$ 3.605.000,00	$ 15.381.333,00	$ 26.076.167,00	37%
Junio	**006**	$ 3.605.000,00	$ 18.986.333,00	$ 22.471.167,00	46%
Julio	**007**	$ 3.605.000,00	$ 22.591.333,00	$ 18.866.167,00	54%
Agosto	**008**	$ 3.605.000,00	$ 26.196.333,00	$ 15.261.167,00	63%
Septiembre	**009**	$ 3.605.000,00	$ 29.801.333,00	$ 11.656.167,00	72%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado agosto 2025	80462157

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101052121		
CERTIFICADO O ANEXO	Constancia de pago		
FECHA EXPEDICIÓN	23 de enero de 2025		
FECHA APROBACIÓN	23 de enero de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	23 de enero de 2025	5 de mayo de 2026	$ 4,061,633.30

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se evidencia el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales durante el mes de agosto, brindándose una atención oportuna y eficiente frente a los requerimientos y solicitudes recibidas. Las actividades desarrolladas se ejecutaron con responsabilidad, compromiso y disposición permanente, lo cual permitió mantener la continuidad de los procesos y fortalecer el apoyo a las diferentes áreas del Centro.

Las evidencias se encuentran contenidas en el informe mensual de actividades correspondiente al presente periodo.

Para constancia se firma 30 de septiembre de 2025

Firma Diana Moreno O.
Diana Lis Moreno Ortega
Supervisora CONTRATO NRO. 7309405 del 2025